



BUIN, 26 de Octubre de 2010.

DECRETO TC. N° 122 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

- **CONSIDERANDO:** 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican mas adelante.
- 2.- El **Memorándum Nº 401** de fecha 19 de Octubre de 2010, de la Unidad de Control, que remite a la Secretaría Comunal de Planificación las Bases de Licitación del proyecto denominado "Adquisición Juguetes Programa Navidad para Todos 2010", las que se encuentran debidamente revisadas por la Unidad de Asesoría Jurídica y por la Unidad de Control.
- 3.- El **Memorándum Nº 636** de fecha 25 de Octubre de 2010, de la Secretaría Comunal de Planificación mediante el cual remite a la Asesoría Jurídica las Bases Administrativas Normas Especiales y Especificaciones Técnicas corregidas.
- 4.- El **Memorándum № 762** de fecha 25 de Octubre de 2010, de la Asesoría Jurídica, que remite a la Unidad de Control Bases Administrativas Normas Especiales y Especificaciones Técnicas de la Licitación denominada "ADQUISICION JUGUETES PROGRAMA NAVIDAD PARA TODOS 2010", visadas por la Unidad de Asesoría Juridica.
- 5.- El **Memorándum Nº 417** de fecha 25 de Octubre de 2010, de la Unidad de Control al Sr. Alcalde en el cual remite Bases de Licitación Pública denominada "ADQUISICION JUGUETES PROGRAMA NAVIDAD PARA TODOS 2010", para su Resolución.
- 6- La Resolución del Sr. Alcalde de fecha 26 de Octubre de 2010.

DECRETO

- 1.- Llámese a Licitación Pública denominada "ADQUISICION JUGUETES PROGRAMA NAVIDAD PARA TODOS 2010".
- 2.- Apruébese el Cronograma, las Bases Administrativas Normas Especiales, Especificaciones Técnicas y Anexos.
- 3.- Las condiciones de la Licitación Pública, son aquellas contenidas en las Bases Administrativas Normas Especiales, Especificaciones Técnicas y Anexos, documentos todos que se entienden forman parte integrante del presente decreto.
- 4.- La publicación en la Plataforma <u>www.mercadopublico.cl</u> es el día **26 de Octubre de 2010**, antes de las 17:30 hrs.
- 5.- El inicio de las consultas es el día 26 de Octubre de 2010, a las 17:30 hrs., todas las consultas deben ser realizadas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl
- 6.- La fecha máxima para efectuar consultas es hasta el día **29 de Octubre de 2010**, hasta las 14:00 hrs., las consultas deben efectuarse a través de la plataforma <u>www.mercadopublico.cl</u>





7.- Las aclaraciones y/o respuestas se efectuarán a través de la plataforma <u>www.mercadopublico.cl</u>, el día **02 de Noviembre de 2010** antes de las 17:30 hrs.

8.- La Entrega de antecedentes físicos en papel mas la garantía por seriedad de la oferta, será el **05 de Noviembre de 2010**, a las 12:00 hrs.

9.- El cierre electrónico será el día **05 de Noviembre de 2010**, a las 12:00 hrs.

10.- La Apertura electrónica será el día **05 de Noviembre de 2010**, a las 12:05 hrs. en la Sala de Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) de la Municipalidad, ubicada en Carlos Condell N° 415 Comuna de Buin.

11.- La Fecha posible de Adjudicación es el día **15 de Noviembre** de **2010**.

12.- La **Comisión de Apertura** estará compuesta por la Secretaría Comunal de Planificación, el Director de Administración y Finanzas, la Asesoría Jurídica, la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Unidad de Control, la Secretaria Municipal, quien actuará como Ministro de Fe.

13.- La **Comisión de Evaluación** estará compuesta por la Dirección de Desarrollo Comunitario, el Secretario Comunal de Planificación y el Director de Administración y Finanzas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
A L C A L D E

RED RFU. EAO. MEBH. MG. BJS. apg DISTRIBUCION.

- Adm. Municipal y Control

SECRETARIA MUNICIPAL

- Secpla
- D.A.F.
- Jurídica
- Dideco.
- Archivo SECMU.

D:\Mis documentos\Mis DOCUMENTOS II\LICITACION PUBLICA\Adquisicion Juguetes Programa NAVIDAD Para Todos 2010.doc

Fecha de creación 26/10/2010 10:19:00 a.m.